



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PROPIA URGENTE DE LA UA FRENTE LA COVID-19

Reunidos a través de la plataforma Google Meet el lunes 20 de abril a las 9:00, la comisión evaluadora designada en la convocatoria propia urgente frente a la COVID19 publicada en el BOUA de 1 de abril de 2020 y de acuerdo con el punto “Resolución y Valoración de las Propuestas” de dicha convocatoria.

RESUELVE

1. Agradecer a los participantes de las 29 propuestas presentadas el interés y la calidad de sus propuestas.
2. Teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias de la convocatoria, adjudicar las ayudas para la realización de proyectos de investigación frente a la COVID con los importes siguientes:

Fco. Javier Esclapes	10.750
José Vicente Tuells	10.750
Miguel Ángel Cazorla	10.000
Yoan Gutiérrez	9.000
José Luis Todolí	10.750
José Miguel Sansano	6.500
Agustín Bueno	10.750
Antonio Pertusa Ibáñez	10.750
César Bordehore	10.750

3. Los IP de los proyectos deberán aceptar la concesión antes del 30 de abril mediante instancia genérica por eAdministración de UACloud dirigida al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Conocimiento.

Fdo: Rafael Muñoz Guillena
Vicerrector de Investigación y Transferencia de Conocimiento